



EL H AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TULTEPEC, 2022 – 2024. Dirección de Desarrollo de la Pirotecnia presenta la siguiente CONVOCATORIA a:

# Concurso Nacional de Piromusicales 9 de Marzo

A todos los Artesanos Pirotécnicos de la República Mexicana, se les hace una cordial invitación a participar en la máxima expresión del arte pirotécnico, dentro del marco de la Feria Internacional de la Pirotecnia Tultepec 2024 en su XXXV Aniversario, el cual se llevará a cabo el día sábado 9 de marzo de 2024 a partir de las 20:00 horas en Tultepec, Edo. Mex.

# **BASES**

Podrán participar todos los artesanos pirotécnicos con Permiso de SEDENA vigente, que sean mayores de 18 años o Empresas Pirotécnicas.

## ASPECTOS A CALIFICAR

·Cada participante obligatoriamente presentará 2 minutos de música Tultepequense·
·Colores, Efectos, Innovación e impacto en la gente · Puntualidad · Estética · Matiz ·
·Seguridad del evento · Limpieza · Sincronización en música y pirotecnia · Coreografía ·
Si se presentan fallas de audio en su participación tendrá puntos menos (para ello se tendrá que realizar pruebas a las 17:00)

### **ESPECIFICACIONES**

· La pirotecnia contenida será de acuerdo al diseño de cada participante·
· Bombas de 3 a 8 calibres de Pulgadas · Baterías cake · Minas, Jets, Incendios y Estrobos ·
· Monotiros y Efectos Pirotécnicos · Candelas Romanas ·

·Todo lo que sea necesario para su espectáculo · DURACIÓN 12 MINUTOS ·

· El premio, reconocimiento y pago saldrán a nombre del permisionario ·

· La empresa participante deberá comprobar que cuenta con equipo de disparo

· Se podrán utilizar flamas, luces y laser, pero no serán tomadas en cuenta en la calificación · TODOS LOS CONCURSANTES CONTARÁN CON UN APOYO DE \$100,000 (Cien mil pesos 24/100 MN)

# **JURADO**

El dictamen que emita el H. jurado será inapelable, los aspectos a calificar tendrán un valor de 100, 90, 80, 70, 60 puntos a repartir, los resultados se darán conocer al final del evento.

### **INSCRIPCIONES**

Las inscripciones quedan abiertas a partir de la publicación de esta convocatoria. Todo participante deberá contar con el Permiso de la Secretaria de la Defensa Nacional y el Certificado de conformidad de este H. Ayuntamiento.

El participante debe contar con el equipo e infraestructura necesario propias.
Al inscribirse es necesario presentar copia de INE o IFE y curriculum Vitae en la oficina de la
Dirección de Desarrollo del Pirotecnia en la Planta Alta del Palacio Municipal,
Plaza Hidalgo. Col. Centro de Tultepec Edo. Mex.

